

**Asunto:** AVISO IMPORTANTE: Envío de Indicadores

Ciudad de México, viernes 01 de diciembre de 2017.

**Estimados Enlaces de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés:**

En atención al compromiso de enviar a cada **Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés** el cálculo de los indicadores derivados de las respuestas emitidas por el personal que integra el servicio público en el respectivo organismo, al **Cuestionario de Percepción sobre el Cumplimiento del Código de Ética 2017**, nos es grato presentarles los siguientes resultados:

<b>Sigla:</b>	API GUAYMAS
<b>Nombre:</b>	Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.

	<b>Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio/ Valor de...</b>	<b>Administración Pública Federal</b>	<b>Sector</b>	<b>Dependencia o entidad</b>
Principios	Legalidad	8.57	8.41	9.83
	Honradez	8.51	8.23	9.91
	Lealtad	8.49	8.24	9.74
	Imparcialidad	8.35	8.17	9.83
	Eficiencia	8.46	8.26	9.83
Valores	Interés público	8.52	8.28	9.83
	Respeto	8.61	8.46	9.87
	Respeto a los Derechos Humanos	8.68	8.51	9.96
	Igualdad y no discriminación	8.63	8.47	9.91
	Equidad de Género	8.60	8.41	9.87
	Entorno Cultural y Ecológico	8.54	8.39	9.74
	Integridad	8.52	8.32	9.83
	Cooperación	8.53	8.38	9.7
	Liderazgo	8.25	8.06	9.74
	Transparencia	8.60	8.38	9.52
	Rendición de Cuentas	8.45	8.27	9.52

Al respecto es pertinente mencionar que estos resultados se desprenden del procesamiento al total de respuestas válidas recibidas entre el 23 de octubre y el 22 de noviembre de 2017 en la plataforma electrónica dispuesta por esta Unidad.

Así mismo aprovechamos para comunicarles que aquellas dependencias o entidades cuyo número de respuestas no se consideró representativa del universo de personas servidoras públicas no se procesaron los resultados.

Si la situación anterior fuera el caso de su entidad (en la celda correspondiente aparece un guion), se recomienda considerar los valores de su sector o de toda la APF para establecer la línea base de sus indicadores.

En breve esta unidad publicará en su tópico el número total de respuestas válidas procesadas.

Atentamente.

**Unidad de Ética, Integridad Pública y de Prevención de Conflictos de Intereses**